



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE

El pleno de este Ayuntamiento, en su sesión de 28 de octubre de 2021, ha aprobado una corrección de errores relativa al acuerdo de modificación de créditos número 4/21, error que se incluyó en sus consiguientes anuncios en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo.

Por ello, publicado anuncio de modificación de créditos número 4/21 en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 154, de 13 de agosto de 2021, advertido error debe quedar en la siguiente forma:

Donde dice:

Aplicación económica	Importe
150/622.00	85.145,14 €

Debe decir:

Aplicación económica	Importe
150/622.00	82.145,14 €

De igual forma, publicado anuncio de dicha modificación de créditos número 4/21 en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 177, de 15 de septiembre de 2021, advertido error debe quedar en la siguiente forma:

Donde dice:

Aplicación económica	Importe
150/622.00	85.145,14 €

Debe decir:

Aplicación económica	Importe
150/622.00	82.145,14 €

Casarrubios del Monte, 28 de octubre de 2021.–El Alcalde, Jesús Mayoral Pérez.

N.º I.-5285